

# **Acción Gremial CCL – Del 1 al 31 de Agosto**

## **Sí a la simplificación administrativa municipal**

La CCL participó en la elaboración del índice que mide la gestión de desempeño municipal en materia de simplificación administrativa. Ante ello, hizo hincapié en la necesidad de transparencia en la gestión municipal para la seguridad jurídica de las inversiones. Asimismo, se propuso que las municipalidades revisen periódicamente su normativa, a fin de detectar y eliminar de oficio normas imprecisas que facilitan la aplicación discrecional por parte de sus funcionarios respecto a la exigencia de requisitos y cobros no autorizados, así como otras trabas que sean ilegales o carentes de razonabilidad que afectan el acceso o permanencia de las empresas en el mercado.

## **Sí a la elección de vocales y comisionados con idoneidad profesional en el Indecopi**

La CCL reiteró su posición institucional respecto a la necesidad de realizar la selección de vocales y comisionados de las diferentes instancias del Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y de la Protección de la Propiedad Intelectual (Indecopi) para mantener su desempeño oportuno en la resolución de los casos que atiende. Ante el presidente de dicha institución, se solicitó realizar procedimientos de elección que cumplan los más altos estándares, a fin de

mantener el nivel profesional que lo ha caracterizado.

## **Convenio interinstitucional entre la CCL y el Indecopi**

La CCL y el Indecopi retomaron las conversaciones para la firma de un convenio de cooperación interinstitucional que permita a ambas instituciones intercambiar información, ejecutar actividades de capacitación y difusión de información relacionada con marcas, patentes y barreras burocráticas en favor de la comunidad empresarial y de los consumidores, así como para seguir identificando barreras burocráticas y no arancelarias que afectan a la competitividad.

## **Sí a la participación de la CCL en los Consejos de Usuarios de Ositran**

La CCL se reunió con la presidente ejecutiva del Organismo Supervisor de la Inversión en Infraestructura de Transporte de Uso Público (Ositran) para tratar la incorporación de nuestra institución a los Consejos de Usuarios de puertos, aeropuertos y carreteras, a fin de representar los intereses de los asociados, siempre y cuando no existan directivos del gremio que estén ligados a operadores de infraestructura supervisados por Ositran. Asimismo, la CCL trasladó la preocupación respecto a la escasez de inspectores con los que cuenta el Ositran para supervisar la operación de las diferentes concesiones de transporte de uso público.

# **Sí al Plan Nacional de Telecomunicaciones**

La CCL se reunió con el Organismo Supervisor de Inversión Privada en Telecomunicaciones (Osiptel), cita en la cual manifestó el interés de participar activamente en la formulación del Plan Nacional de Telecomunicaciones. Asimismo, junto con el Gremio de Tecnología de la Información y las Comunicaciones de la CCL, se explicó la necesidad de evaluar la desregulación progresiva del segmento de clientes-empresa en el sector de telecomunicaciones, para evitar sobrecostos en las operaciones empresariales.

## **Rechazo a las amenazas del MTPE al Indecopi**

La CCL exhortó al Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (MTPE) a respetar la autonomía del Indecopi, institución que ha emitido una resolución en primera instancia, estableciendo que las nuevas normas sobre tercerización laboral constituyen una barrera burocrática ilegal. La CCL precisó que la labor realizada por la Comisión de Barreras Burocráticas del Indecopi, por el contrario, tiene la función de proteger el ordenamiento jurídico de disposiciones ilegales y/o carentes de razonabilidad. Así, rechazó el comunicado del MTPE que señala su intención de ejecutar acciones legales y administrativas contra los funcionarios que cuestionen las nuevas normas de tercerización, que afecta directamente el Estado de derecho.

# **Reglas claras en la Ley General de Internet**

La CCL apoya la iniciativa del Proyecto de Ley N° 878/2021-CR, siempre y cuando el mismo sea sometido a un intenso y abierto debate de carácter técnico a nivel del Congreso, toda vez que es muy importante establecer reglas claras que rijan ciertos aspectos de los servicios prestados a través de internet, como el comercio electrónico.

# **Actualizar el Plan Nacional de Infraestructura para la Competitividad (PNIC) 2022-2025**

La CCL solicitó al ministro de Economía y Finanzas impulsar los proyectos de infraestructura que están pendientes, ya que, a la fecha, el Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC) solo ha ejecutado el 40% de su presupuesto, dejando de ejecutar cerca de S/ 2.000 millones este año. Con este escenario, el presupuesto podría ser reorientado a la Autoridad de Transporte Urbano para Lima y Callao (ATU) para reactivar procesos gobierno a gobierno de ambas líneas del Metro de Lima.

# **No a la prohibición de la tercerización entre empresas**

Ante la ilegal modificación de las reglas de la tercerización laboral mediante el DS 001-2022-TR, la CCL manifestó su profundo rechazo a esta norma. Ante ello, interpuso, junto con otros gremios, una acción popular demandando la nulidad del

dispositivo. Adicionalmente, ha asesorado a sus asociados para la interposición de denuncias de barreras burocráticas ante Indecopi y acciones de amparo ante el Poder Judicial. Puede encontrar un modelo de denuncia ante Indecopi en el portal institucional o solicitarlo al Centro Legal de la CCL.

## **Acciones contra el Reglamento de la Ley de Relaciones Colectivas de Trabajo**

El DS 014-2022-TR modificó el Reglamento de la Ley de Relaciones Colectivas de Trabajo sin el necesario diálogo social que exigen las normas nacionales y la Organización Internacional del Trabajo (OIT), para que la legislación laboral tenga legitimidad social en su aprobación y en su cumplimiento. El DS contiene disposiciones ilegales e inconstitucionales que generan un desequilibrio en las relaciones colectivas de trabajo, como facilitar el uso de la huelga sin criterio técnico, impedir reemplazar trabajadores durante la huelga, dejar el arbitraje potestativo solo para el sindicato, obligar a entregar información privada de los trabajadores, entre otros. La CCL ha manifestado su profundo rechazo a esta norma y está alistando la interposición de una acción popular, para demandar su nulidad.